

## BOLETIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Año VI

San José de Costa Rica, marzo de 1924

No. 42

## La penetración pacífica del libro

Días pasados se ocupaba *El Sol* en uno de sus editoriales en un asunto de vitalísima importancia para la cultura española. Comentando una noticia del periódico danés *Politiken*, según la cual son corrientes las primeras ediciones de 66.000 ejemplares de los libros nuevos en Dinamarca—país que, con Noruega, donde también se lee la lengua danesa, sumará de cinco a seis millones de habitantes,—se dolía del contraste entre ese dato y las ediciones españolas, que, por término medio no pasan de tres a cuatro mil ejemplares, siendo unos ochenta millones los que entre España y América hablan nuestro idioma. Y proponía la creación de bibliotecas públicas para chicos y grandes, en todas las escuelas primarias de España, con el concurso de Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y del Estado. He ahí una idea que no debiera caer en este tonel de las Danaides que es la conciencia pública española, donde todo pensamiento suele caer en el vacío, sin alcanzar casi nunca germinaciones de realidad.

El analfabetismo español, de que tanto acostumbramos abominar en grandes tiradas oratorias, sin hacer el menor esfuerzo serio por corregirlo, es, en efecto, más obra del desuso por olvido de lo que se aprendió en la infancia que por inasistencia a la escuela primaria. Probablemente son más los que, habiendo logrado leer, lo olvidaron en el transcurso de su vida por falta de libros adecuados de lectura. La letra impresa penetra con dificultad en los pueblecitos españoles. Va introduciéndose cada vez más, ciertamente, en las regiones analfabéticas del país; pero es sólo en alas de la Prensa periódica, que exige, aunque otra cosa parezca, un grado de cultura general y política que no corresponde al grueso de la población rústica. En una aldea, fuera del cura, del médico, si lo hay, del maestro y del tendero, es raro que nadie lea periódicos. Pero hay libros que, en cambio, leería el hombre adulto, sobre todo si están de algún modo relacionados con su trabajo, y otros de tipo imaginativo que interesarían singularmente a la población juvenil y femenina. La Prensa no es todavía para todos; pero siempre hay algún libro cuya lectura, ya por motivos utilitarios, ya por puro deleite estético, puede entretener a alguien, joven o viejo, hombre o mujer. El problema sería escoger aquellos libros cuyo contenido didáctico o literario se acomodase a la apetencia práctica o puramente artística de las poblaciones rurales, donde ahora las gentes se desacuerdan de leer por falta de hábito.

El Ministerio de Instrucción Pública solía destinar cantidades nada mezquinas a la compra de libros nuevos; pero casi siempre se trataba de autores a quienes querían favorecer los ministros o los encargados de esas operaciones, sin fijarse en el mérito intrínseco o relativo de las obras. No sabemos lo que con ellas se hacía, aunque en la mayor parte de los casos lo mejor era, sin duda, enterrarlas en los sótanos del ministerio, por servir más para alimento de las ratas que de ningún cerebro medianamente organizado. Ese era un abuso que cualquier política de saneamiento debe corregir, y no en el sentido de que se supriman esas cantidades, sino de que sean aplicadas principalmente a la creación de bibliotecas públicas en todas las escuelas primarias del país por de pronto.

Con el Estado deberían colaborar en esta obra las Diputaciones provinciales y los propios Ayuntamientos,

mediante consignaciones anuales que, después de todo, no les llevarían a la quiebra, variables según la categoría y población de cada lugar.

Con un mínimo de cien pesetas por año, por ejemplo, más la ayuda de las Diputaciones y el Estado, podrían establecerse pequeñas bibliotecas escolares en poco tiempo. Y eso no arruina a nadie.

Teniendo en cuenta la condición de interés social de tales bibliotecas, los libros destinados a ellas podrían adquirirse directamente a los editores con el descuento que es acostumbrado hacer a los libreros, o aun mayor si así les aconsejaba su espíritu público. Por esta misma regla deberían guiarse las Sociedades privadas que aspiran a constituir una biblioteca para sus socios. Muchas de estas Sociedades suelen pretender que los escritores les regalen sus obras, suponiendo quizá que a ellos nada les cuesta escribirlas o que los editores no ponen tasa a los ejemplares de obsequio. A nadie se le ocurriría pedir a un zapatero que envíe un par de zapatos a una Sociedad, o un saco de garbanzos a un tendero de comestibles; sólo el libro es juzgado aun por muchos como un objeto no comercial, como algo que no parece absurdo solicitar como donativo. Ya se sabe que muchas Sociedades están compuestas por hombres pobres, que sólo pueden contribuir a su sostenimiento con cuotas mínimas. Pero España es un país donde la mayoría de la población vive en estrecha pobreza y donde la producción del libro, salvo rarísimas excepciones, deja muy escaso rendimiento a los escritores, y nunca tan abusivo como es hábito creer a los mismos editores, por la forceza limitación de las tiradas. De modo que a todos corresponde imponerse un poco de sacrificio por la cultura común, empezando por ver en el libro un artículo industrial como otro cualquiera, aunque en el caso de las bibliotecas populares reduzcan sus productores, por interés público, sus utilidades a un mínimo.

En el editorial de *El Sol* se citaba el ejemplo de una novela de Unamuno que ha tardado unos treinta años en agotar una primera edición de unos cientos de ejemplares. Ya hoy se lee y se vende más de día en día; pero, de todos modos, es una vergüenza para los ochenta millones de habla española que una edición corriente—tres o cuatro mil ejemplares—tarde varios años en consumirse, independientemente de su valía. ¿Para qué sirve enseñar a leer si luego no lee casi nadie? Este analfabetismo voluntario o por recalcía encierra una honda gravedad para la cultura hispánica contemporánea, porque el escritor o se ve forzado a un exceso de producción, que industrializa su talento, o ha de abandonar la labor del libro orgánico, para dedicarse a otros trabajos más lucrativos y más improvisados. Una gran parte de los libros de hoy están compuestos con trabajos de periódico. Esto no tiene por qué prejuzgar su calidad; pero, indudablemente, hay un tipo de obra que exige unidad de visión y de esfuerzo y que difícilmente podría salir de la producción intermitente del periódico. Una gran novela, como un gran drama o un gran tratado filosófico, requieren tal elaboración de conjunto, de una sola pieza, por así decirlo, que no podrían surgir de fragmentarias entregas periodísticas. Pero hoy son pocos, si hay alguno, los escritores españoles que disponen de tiempo indefinido para consagrarlo a una obra de vasto aliento. Son jornaleros que han de vivir al día. Y esto será una tragedia para ellos, pero lo es también de rechazo para la cultura, cuya

antorcha se han propuesto sostener y conducir. El que se lea tan poco en lengua castellana es un mal muy grave, que no sólo daña a los escritores, sino a cuantos hablan ese idioma, amenazado en sí mismo y como órgano de una cultura histórica por otras lenguas más leídas y, por lo tanto, más invasoras.

Pero, aparte de toda razón de trascendencia histórica, ¿de qué sirve, vuelvo a preguntar, que se enseñe a leer si luego no lee casi nadie? ¿A qué quejarnos del caciquismo y de otras plagas políticas y sociales que descansan, más que en la pobreza, en la ignorancia, en no haber descubierto el hombre su propia personalidad de ser libre? Sí; mayor causa del caciquismo que la pobreza es el analfabetismo, porque también los obreros de la ciudad son pobres y están sometidos a la ley de bronce del salario; pero no hay caciquismo urbano, porque el hombre de la ciudad lee y aprende los caminos de su progresiva aunque lenta liberación. La enseñanza primaria será siempre un instrumento inútil si no se la complementa con materiales de cultura donde ejercitarse. Este sería el fin de las bibliotecas públicas escolares. ¿No lo cree la Asociación Española de Escritores, a quien tanto afecta el problema? ¿No lo creen nuestros maestros y pedagogos profesionales? ¿No lo creen todos los guardianes de la cultura hispánica?

LUIS ARAQUISTAIN

(Boletín del Palacio del Libro, Madrid).

### Varias clases de libros

El de biografías es para mí el primero, es el que contiene mayor suma de vida humana, como si dijéramos, más esencia de hombre. Plutarco dió su tipo. Pero en nuestro tiempo lo han hecho—vigoroso y vívido—Lamartine, Emerson y Romain Rolland.

El libro de la historia os convencerá de que la humanidad es semejante, o la misma, en sus profundidades y diferente en las superficies. Os creará la gratitud hacia los muertos, a quienes debemos hasta el fino vaso en que palpa nuestra agua y cuyo dibujo trazaron; a los muertos que se tendieron rendidos de una obra nunca consumada, y sobre la cual se agitan ahora nuestras manos: civilizadores, varones de fe, artistas. El libro de historia os restará vanidad, os volverá humildes y admirativos. Y sabéis que el que empieza admirando acaba haciendo.

El libro de geografía os aproximará a los pueblos, os los pondrá bajo la mirada como un rostro amigo, y les gozaréis EL CONTORNO Y LA EXPRESIÓN como a un rostro. Os volverá curiosos del mar desconocido, de la montaña remota. Como el viento para la vela, dará el impulso de partir en uno de esos viajes que, a pesar del siglo XX, son todavía cosa de maravilla, suceso prodigioso.

Tendréis aquí el libro de ciencia. Os dará el estupor de la que llamáis sencilla Naturaleza. Podrá exaltar como el mejor poema. Suele colocarse en un plano tan embriagador como la fantasía.

Cuidaos, sin embargo, de su fanatismo. Mezclad siempre la hora de esta lectura con muchas de experiencia. Pensad en que la ciencia se rectifica con una rapidez que nos faculta para la duda, sin que ésta sea irreverencia.

No desdeñaréis la novela que es un modo de simplificación, y a la vez de concentración, de la vida humana, la cual se empaña por la complejidad y se afea por el diluimiento. Leeréis el drama, que es fuerte removedor del mundo entero.

También buscaréis aquí los poemas. Ellos, como el drama, intensifican las emociones, más bellas cuanto más ricas son como la luz: os destacan la belleza de las cosas que estaban anegadas en el color gris de la costumbre.

Los poemas os devolverán la mirada del niño que perdisteis, la cual es también, por la riqueza del detalle, la mirada del sabio.

Sois deudores a los poetas: os enseñaron a exaltar la blancura y la suavidad de la cabeza de la mujer amada. Os centuplican el valor de la vida, al reteñir en la hipérbolo feliz la Naturaleza.

Son por fin los únicos que, en nuestro siglo sin espiritualidad, os defienden el alma de lo brutal que va entrando en nuestra civilización. Os enseñan el tacto delicado para las cosas y los seres.

Si, amad mucho los libros, exquisitos compañeros que merecen preferencia sobre los otros toscos y ruidosos. Ellos tienen toda la constancia que les consentimos y nos dan la utilidad en que nuestra mente ágil nos trasmuta.

Pero guardaos de su terrible tiranía: cuidaos bien de tejer la vida en torno de ellos. No os encontraréis un día padeciendo, amando o juzgando a través del Dante, de France o de Nietzsche.

No les hagáis el don de vuestra mirada, pues sólo vuestros ojos os relevarán un pueblo o un panorama.

Los libros os ayudarán a ordenar, a hacer síntesis o simplificaciones, pues son la cuajada experiencia. No les recibáis más.

A dos pecados pueden conducirlos: a la pereza mental y al vicio de los sistemas. Decidles lo que un varón nobilísimo dijo en la antigua Grecia a ciertas jóvenes:—"Sí, sois muy compuestas; pero mi esposa descuidada es mejor". Vuestra esposa única es la vida; ella sola os dará hijos fuertes.

Nuestra humanidad actual, que es débil, suele reemplazar a la vida con la lectura, por laxitud. Bienaventurados los que se vigorizan con los libros sin anegarse en ellos.

México, 4 de agosto de 1922.

GABRIELA MISTRAL

(El Libro y el Pueblo, México D. F.)

## INDICE

### del Contenido de la Oficina de Canjes

1922

### R

Reitz Pedro, *El eclipse total de luna*, 15 de noviembre de 1891, 23 ejemplares. Estante 344.

*Replica* a la acusación calumniosa, 1896, 1 ejemplar. Estante 429.

*Replica* al segundo folleto "Los Tribunales de Costa Rica" en la quiebra Luis D. Sáenz, 1883, 7 ejemplares. Estante 422.

*Replica*, Elisa Fernández de Carranza, 1896, 2 ejemplares. Estante 432.

*Reply* to the argument of Nicaragua in the question of the validity of nullity of the treaty of limits of april 15, 1858, por P. Pérez Zeledón, 1887, 8 ejemplares en inglés y 3 en español. Estante 411.

*Reply* to the argument of the Nicaragua Boundary Commission, por E. P. Alexander, 1897, 5 ejemplares. Estante 387.

*Report* of G. H. Latham, C. E. of Costa Rica and Nicaragua R. R., 1884, 1 ejemplar. Estante 432.

*Report* presented to the Secretary of State for Foreign Relations, By Eduardo Beeche, 1898, 18 ejemplares. Estante 414.

*Report* upon the Costa Rica Railway, 1895, 1 ejemplar. Estante 432.

*República* de Costa Rica, 1886, por Enrique Villavicencio, 72 ejemplares. Estantes 250, 307 y 380.

*República* de Costa Rica (Noticias bibliográficas), por J. Maluquer y Salvador, 1890, Madrid, 8 ejemplares. Estantes 422, 429 y 432.

*República* de Costa Rica. Compendio de Historia, por Leopoldo Zarragotia Baron, 1894, 27 ejemplares. Estante 89.

*República de Costa Rica*, por Emilio Jore, San José de Costa Rica, 1905, 200 ejemplares. Estante 199.

*Replica* al folleto "Comprobaciones históricas", 1900, 22 ejemplares. Estantes 251 y 420.

*Republique de Costa Rica*, 1912, 20 ejemplares. Estantes 360, 429 y 432.

*Reproducción*, 1919, 1 ejemplar. Estante 292.

*Reseña Histórica de Centro América*, por Lorenzo Montúfar, Guatemala, 1887, Tomo VI, 53 ejemplares. Estante 123.

*Resolución* dictada en la demanda del Dr. don Andrés Fornos Díaz contra el Gobierno de Guatemala, (Corte de Justicia Centroamericana), 1909, 1 ejemplar. Estante 432.

*Respuesta* que el curador del concurso Luis D. Sáenz da, etc., 1883, 2 ejemplares. Estante 422.

*Resultados* de las observaciones meteorológicas practicadas en el año de 1890 en el Observatorio Nacional de Costa Rica, por H. Pittier, 1892, 37 ejemplares. Estante 358.

*Resumen* del censo comercial, 1907, 27 ejemplares. Estantes 405 y 432.

*Resúmenes Estadísticos*: Años 1883 a 1910. Demografía, 125 ejemplares.—Comercio, agricultura, industrias, 10 ejemplares.—Idem, 1883 a 1893, Sección agrícola industrial, 11 ejemplares.—Idem, Sección demográfica, 1883 a 1893, 5 ejemplares.—Idem, 1883 a 1893, Sección comercial, 4 ejemplares. Estantes 346 a 355.

*Revista de Costa Rica*, Ciencias, 1892, 1 ejemplar. Estante 282.

*Revista de Costa Rica*, N° 1, 59 ejemplares.—Nos. 2 y 3, 64 ejemplares.—N° 4, 66 ejemplares.—N° 5, 70 ejemplares.—N° 6, 100 ejemplares. Serie II, N° 1, 97 ejemplares.—N° 2, 103 ejemplares.—N° 3, 105 ejemplares. Estantes 3 y 4.

*Revista de Educación*, Año I, N° 1, 12 ejemplares.—N° 2, 117 ejemplares.—N° 3, 45 ejemplares.—N° 4, 41 ejemplares.—N° 5, 18 ejemplares. Estante 44.

*Revista de Educación*, 1915, Año I, N° 4, 1 ejemplar. Estante 308.

*Revista de Temperancia*, 1903, Año I, N° 3, 1 ejemplar. Estante 307.

*Revista Económica*, 1911, 1 ejemplar. Estante 292.

*Revista salvadoreña de Educación Física*, 1 ejemplar de cada uno de los meses de enero a marzo del año 1922. Estante 282.

*Revista Teosófica Chilena*, de los años siguientes: Meses de julio y agosto de 1920, 2 ejemplares de cada uno; meses de junio, julio, octubre, noviembre y diciembre, 2 ejemplares de cada uno, año 1921; meses de enero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre, 2 ejemplares de cada uno, año 1921. Estante 285.

Rivas Vázquez A., *Como imagino yo los ideales prácticos de la masonería*, 1914, 11 ejemplares. Estante 427.

Rivas Vázquez Alejandro, *Errores judiciales evidentes*, 1914, 2 ejemplares. Estante 430.

Rivas Vázquez Alejandro, *Informes de casación*, 1913, 10 ejemplares. Estantes 409 y 430.

Rivas Vázquez Alejandro, *Pueblos fuertes y pueblos débiles*, 1912, 5 ejemplares. Estante 432.

Romero Casal Juan B., *Elementos de Agricultura Tropical*, 1897, 3 ejemplares. Estante 315.

Romero Ml. M., *Programa del Primer Curso de Pedagogía*, 1871. Estante 58.

Rojas Corrales R., *La condena condicional*, 25 ejemplares. Estante 353.

Rojas Corrales Ramón, *La infancia delincuente en Costa Rica*, 1914, 8 ejemplares. Estante 354.

Romain A., *Reglamento para el servicio de las ametralladoras sistema Gtaling*, 1903, 12 ejemplares. Estante 398.

Ross Ronald, *Malaria. Su causa, prevención y tratamiento*, 1903, 177 ejemplares. Estantes 58, 82 y 426.

Root Elihu, *La declaración de los derechos y deberes de*

*las naciones adoptada por el Instituto americano de Derecho Internacional*, Washington, 1916, 4 ejemplares. Estante 327.

Rucavado Fco. J., *Escuela de Obstetricia*, (Lecciones del primer curso), 1901, 3 ejemplares. Estantes 417 y 430.

Rudín Juan, *El peligro del cometa Halley*, 75 ejemplares. Estante 345.

*Rules of the Costa Rica Branch of the Colonial Nursing Association*, 1906, 8 ejemplares. Estantes 426 y 432.

## S

Saborío Anita, *Libro para medidas*, 42 ejemplares. Estante 350.

Sáenz Cordero Manuel, *Los ferrocarriles en Costa Rica*, 4 ejemplares. Estante 408.

Salazar Carlos Fco., *Programa de aritmética razonada*, 1886, 12 ejemplares. Estantes 58 y 344.

Salazar Carlos Fco., *Universidad de Santo Tomás y Ley de Elección*, 1899, 2 ejemplares. Estante 432.

Salinas Zacarías, *Conferencia*, 1904, 1 ejemplar. Estante 430.

*Sándalo*, por R. Jinesta, 1915, 5 ejemplares. Estante 357.

Saussure H. de, *Un género nuevo de ortopteros*, 1897, 42 ejemplares. Estante 10.

Schapiro Luis, *Malaria o paludismo*, 41 ejemplares. Estantes 344 y 431.

Schapiro Luis, *Misión del maestro de escuela en el servicio de Inspección Sanitaria Escolar*, 1 ejemplar. Estantes 351 y 432.

Schrärer F., *Algunas palabras sobre la enseñanza de la geografía*, 1903, 144 ejemplares. Estante 82.

Schroeder John, *Directorio de San José*, 1890, 25 ejemplares. Estante 230.

*Sección Demográfica*, (Población de Costa Rica en diciembre de 1904), 25 ejemplares. Estante 406.

*Sección Demográfica*, (Población de la República al 31 de diciembre de 1906-1907), 150 ejemplares. Estante 242.

Segond Pedro, *Guía práctica del plantador de tabaco*, 45 ejemplares. Estante 350.

*Segunda Enseñanza*, (Índice de Materias), 1908, 8 ejemplares. Estante 123.

*Segunda entrega de los Elementos de Derecho Civil y Penal de Costa Rica*, 12 ejemplares. Estante 316.

*Segunda pastoral del señor Obispo B. A. Thiel*, 1881, 2 ejemplares. Estantes 394 y 432.

*Segundo informe acerca de la Sociedad de Hijas de Santa Isabel de Hungría*, 1910. Estante 402.

*Selenia*, 1910, N° 7, 3 ejemplares.—N° 9, 1 ejemplar. N° 10, 2 ejemplares. Estante 309.

Selva Carlos, *Artículos políticos*, 1894, Tomo I, 17 ejemplares. Estantes 232 y 307.

Selva Carlos, *Un viaje por fuerza*, 1894, 40 ejemplares. Estante 232.

*Sentencia en el juicio promovido por la República de Honduras contra las Repúblicas de El Salvador y Guatemala*, 1908, 5 ejemplares. Estante 410.

*Sentencia arbitral en el negocio entre el supremo Gobierno y el señor J. S. Casement*, 1900, 1 ejemplar. Estante 432.

*Sentencia pronunciada en el juicio promovido por el Gobierno de la República de El Salvador contra el Gobierno de la República de Nicaragua por la celebración del Tratado Bryan Chamorro*, 1917, 1 ejemplar. Estante 432.

*Señales para el regimen y maniobras del comboy etc.* Cádiz, 1818, 1 ejemplar. Estante 432.

*Servicio de campaña*, 1883, 26 ejemplares. Estantes 363 y 432.

Sibaja Lobo Eliecer, *El carácter*, 1916, 2 ejemplares. Estante 430.

Siles Granados H., *Higiene Escolar*, 1916, 1 ejemplar. Estante 430.

*Sisal* o fibra de Yucatán, 187 ejemplares. Estante 427.

Smiles S., *El carácter*, Bogotá, 1881, 4 ejemplares. Estante 88.

Smiles S., *El deber*, Bogotá, 7 ejemplares. Estante 88.

Smiles S., *El ahorro*, Bogotá, 1889, 2 ejemplares. Estante 88.

*Sobre el contrato de construcciones*, 1911, 212 ejemplares. Estante 371.

*Sobre el yunque*, 1897, (Artículos contra "En la fragua" de Juan de Dios Uribe), 2 ejemplares. Estantes 429 y 432.

*Sobre política agrícola*, por P. Pérez Zeledón, 1910, 95 ejemplares. Estantes 250 y 432.

*Sobre teosofía*, discusión solicitada, 1917, 2 ejemplares. Estante 429 y 432.

*Sociedad Costarricense de Derecho Internacional*, 1915, 50 ejemplares. Estante 401.

*Sociedad Costarricense de Seguros de Vida*, (Informes 1902-1916), 7 ejemplares. Estantes 409 y 432.

*Sociedad Costarricense Protectora de los animales*, (Constitución), 1914, 1 ejemplar. Estante 432.

*Sociedad de Beneficencia Costarricense*, Estatutos, 1914, 2 ejemplares. Estante 427.

*Sociedad de Economías de Guadalupe*, Liquidación, 1912, 2 ejemplares. Estante 432.

*Sociedad de San Vicente de Paúl*, (Informe), 1894, 1 ejemplar. Estante 432.

*Sociedad Española de Beneficencia*, Memorias, 1912, 3 ejemplares.—1913 y 1914, 2 ejemplares. Estantes 415 y 432.

*Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos*, Estatutos, 1913, 10 ejemplares. Estante 387.

*Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos*, (Boletín-Informe), 1913, 1914 y 1916, 5 ejemplares. Estante 432.

*Societe Francaise du Costa Rica*, 1896, 3 ejemplares. Estante 432.

*Socios de la Hermandad de Caridad de San José*, 1907, 1 ejemplar. Estante 432.

*Solicitud* dirigida por M. C. Keith y Meiggs, etc., 1884, 1 ejemplar. Estante 432.

*Solicitud* de Minor C. Keith, 1891, 1 ejemplar. Estante 432.

*Sociología costarricense*, por R. Zelaya, 1923, 12 ejemplares. Estante.

Sotela Rogelio, *Valores Literarios de Costa Rica*, 1920, 43 ejemplares. Estante 359.

Soto Díaz Carlos, *La prisión de un chileno*, 1916, 2 ejemplares. Estante 431.

Soto Hall Máximo, *De México a Honduras*, Viaje de Hernán Cortés, 1903, 185 ejemplares. Estante 195.

Soto Hall Máximo, *Un vistazo sobre Costa Rica en el Siglo XIX*, 1901, 830 ejemplares. Estante 119.

Stoez Alban, *Instrucción sobre la Sociedad de San Vicente de Paúl*, 1887, 2 ejemplares. Estante 430.

Stork Juan Gaspar, *Carta Pastoral*, 1904, 1906, 1907, 1911, 1912 y 1915, 8 ejemplares. Estante 429.

Stork Juan Gaspar, *Carta Pastoral*, 10 ejemplares. Estante 388.

Stork Juan Gaspar, *Carta Pastoral*, Tercera, 8 ejemplares; Quinta, 2 ejemplares. Estante 388.

*Sumaria* de la causa y documentos relacionados con las diversas tentativas de asesinato contra la persona del señor Presidente de la República don Rafael Iglesias, 1894, 7 ejemplares. Estante 401.

*Sumaria* levantada con motivo de la rebelión del Cuartel Principal y Comandancia de Plaza ocurrida el 3 de mayo de 1902, 75 ejemplares. Estante 372.

*Sumaria* levantada con motivo del asalto al Cuartel de Artillería el 25 de febrero de 1894, 42 ejemplares. Estante 371.

*Sumaria* por sedición, 1906, 43 ejemplares. Estantes 358 y 432.

## T

*Tablas* de promedios para uso de los examinadores, 1906, 25 ejemplares. Estante 387.

*Tablas* para el cálculo y trazado de curvas métricas de los ferrocarriles, 1908, 26 ejemplares. Estante 396.

*Tablas* para la conversión de moneda americana en colones y viceversa al tipo de 115 %, 3 ejemplares. Estante 432.

Taborda H. A., *Conferencias contra el alcoholismo*, 1908, 4 ejemplares. Estante 409.

*Táctica* de Infantería, 25 ejemplares. Estante 362.

*Táctica* de Infantería, Tomo I, 1906, por Eduardo Calsamiglia, 30 ejemplares. Estante 379.

*Táctica* militar, por Manuel Quesada, Primera y Segunda Parte, 1879, 26 ejemplares de cada uno. Estantes 89 y 363.

*Tarifas* de Aduanas, 1877, 15 ejemplares. Estante 312; 1884, 31 ejemplares; 1883, 1 ejemplar; 1871, 1 ejemplar. Estantes 307, 394, 419 y 432.

*Tarifa* de Aforos, 1846, 1 ejemplar. Estante 432.

*Tarifa* de cablegramas, 1899, 12 ejemplares. Estantes 307 y 421; 1910 y 1912, 3 ejemplares de cada uno. Estante 432.

*Tarifa* de cablegramas, 1900, 6 ejemplares. Estante 419; 1903, 6 ejemplares; 1915, 12 ejemplares; 1906, 6 ejemplares; 1911, 1 ejemplar; 1905, 12 ejemplares. Estantes 312 y 432.

*Tarifa* de cablegramas procedentes de Costa Rica, 1891 a 1895, 8 ejemplares. Estante 432.

*Tarifa* General de Fletes y Pasajes (Ferrocarril al Pacífico), 1903, 39 ejemplares. Estantes 307, 312 y 395; 1912, 19 ejemplares. Estante 315; 1909, 1 ejemplar. Estante 432.

*Tarifa* de Impuestos Municipales del cantón de San José, 1895, 1 ejemplar. Estante 432.

Tárnica K., *Epilogo y notas complementarias*, 1888, 1 ejemplar. Estante 430.

*Teatro*, I, 1912, por José Fabio Garnier, 29 ejemplares. Estante 358.

*Tema* de Medicina Legal, 1908, por C. Barrios Castro, 2 ejemplares. Estantes 429 y 432.

*Temas* para el certificado de Aptitud Elemental y Superior, 1917, 10 ejemplares. Estantes 53 y 432.

*Teoría* de la lectura, 1836, por José Mariano Vallejo, 13 ejemplares. Estante 388 y 432.

*Tercer Anuario* del Liceo de Costa Rica, 1888, 25 ejemplares. Estante 77 y 394.

*Tercera Conferencia* Centroamericana, 1911, 2 ejemplares. Estante 432.

*Tercera Memoria* Anual de la Compañía Nacional de Seguros, 1913, 1 ejemplar. Estante 285.

*The case of the Republic of Nicaragua*, (Cleveland, 1888), 48 ejemplares. Estante 357.

*The Costa Rica Railway*, Section, Cartago to Santiago, 1887, 1 ejemplar. Estante 432.

*The Republic of Costa Rica*, 1876, por V. Erlanger, 1 ejemplar. Estante 432.

*The Republic of Costa Rica*. A home for immigrants, 6 ejemplares. Estante 432.

*The Royal Bank of Canada*, 3 ejps. Estante 423.

*The United Fruit Co.*, ante el Congreso Nacional, 1907, 1 ejemplar. Estante 432.

Thiel B. Augusto, *Carta Pastoral*, 1882, 1 ejemplar. Estante 430.

Thiel B. Augusto, *Segunda Pastoral*, 1881, 2 ejemplares. Estantes 394 y 432.

Thiel B. Augusto, *Tratado* escrito con ocasión de la Encíclica de León XIII del 29 de junio de 1881 y 1882, 1 ejemplar. Estante 432.

Thiel B. Augusto, *Trigésima primera Carta Pastoral*, 1893, 1 ejemplar. Estante 432.

*Tiro* al blanco, 25 ejemplares. Estante 363.

- Tonduz Adolfo, *La fumagina del cafeto*, 1897, 32 ejemplares. Estantes 25 y 431.
- Torres Arturo, *Alocución*, 7 ejemplares. Estante 425.
- Tovar Rómulo, *Don Mauro Fernández y el Problema Escolar costarricense*, 1913, 1 ejemplar. Estante 430.
- Trabajos manuales escolares*, 1908, 44 ejemplares. Estantes 349 y 432.
- Traducción de un Memorial*, 1898, 1 ejemplar. Estante 429.
- Tratado Chamorro Byran*, 1917, 7 ejemplares. Estante 424.
- Tratado de reciprocidad Españols*. (Sociedad de Beneficencia), 1913, 1 ejemplar. Estante 432.
- Tratado de Comercio*, 1886, 2 ejps. Estante 432.
- Tratado de moral militar*, 1900, 18 ejemplares. Estante 401.
- Tratado de paz y amistad entre España y la República Mejicana*, Madrid, 1838, 1 ejemplar. Estante 432.
- Tratado de paz y arbitraje obligatorio centroamericano*, 1902, 27 ejemplares. Estantes 403 y 432.
- Tratado de paz y límites de 8 de diciembre de 1857 celebrado entre Costa Rica y Nicaragua*, 1887, 76 ejemplares. Estantes 401 y 432.
- Tratado de táctica de infantería*, 1884, 6 ejemplares. Estante 362.
- Tratado del delito*, por José Astua Aguilar, 1909, 4 ejemplares. Estante 420.
- Tratado Elemental de Matemáticas*, Primera Parte, Arimética razonada, por Angel N. Velázquez, 1865, 59 ejemplares. Estantes 76, 351 y 432.
- Tratado General de paz y amistad celebrado en Washington*, 20 diciembre de 1907, 67 ejemplares. Estantes 308 y 401.
- Tribunal y recurso de casación*, por T. Zúñiga Montúfar, 1 ejemplar. Estante 432.
- Trigo J. M., *Recuerdos de California*, 1893, 12 ejemplares. Estante 412.
- Trigo y harina, 6 ejemplares. Estante 425.
- Tristán F., *Insectos de Costa Rica*, 1897, 6 ejemplares. Estante 315.
- Tristán Fernández G., *En un templo de la caridad*, 5 ejemplares. Estante 399.
- Tristán Fernández G., *El Asilo de los niños huérfanos*, 12 ejemplares. Estante 399.
- Tristes*, colección de elegías, por Juan F. Ferraz, 1923, 22 ejemplares. Estante 281.

## U

- Ulloa Juan J., *Medidas profilácticas contra la escarlatina*, 90 ejemplares. Estante 345.
- Ulloa Juan J., *Algunas observaciones sobre la tos ferina*, 25 ejemplares. Estante 348.
- Underwood C. F., *Avifauna costarriqueña*, 1899, 11 ejemplares. Estante 307.
- Un género nuevo de ortópteros, por H. de Saussure, 1897, 42 ejemplares. Estante 10.
- Un Gobierno que se derrumba, 1908, 2 ejemplares. Estantes 429 y 432.
- Un mensaje a García, Guatemala, 1912, 1 ejemplar. Estante 432.
- Un recurso de responsabilidad civil, 1905, 4 ejemplares. Estante 432.
- Un proyecto de ley presentado al Congreso Nacional de Costa Rica, 1892, 27 ejemplares. Estante 318.
- Un viaje por fuerza, Tomo I, por Carlos Selva, 1894, 40 ejemplares. Estante 232.
- Un vistazo sobre Costa Rica en el Siglo XIX, 1901, por Máximo Soto Hall, 830 ejemplares. Estante 119.
- Una conversación con el pueblo, 235 ejemplares. Estantes 352 y 361.
- Una conversación con un trabajador de los campos, 274 ejemplares. Estante 354 y 361.
- Una polémica memorable, 1914, 1 ejp.. Estante 415.

- Unificación de la deuda nacional*, (Documentos), 14 ejemplares. Estante 381.
- Unión Latino-Americana*, por Ml. Vicente Martínez, 1911, 2 ejemplares. Estante 432.
- Unión Latino-Americana*, por Ml. Vicente Martínez, 13 ejemplares. Estante 353.
- Unión Latino Franco Americana*, París, 1 ejemplar. Estante 432.
- Unión Postal Universal (Reglamento)*, 1906, 12 ejemplares. Estante 411.
- Universidad de Santo Tomás y ley de elección*, 1899, 3 ejemplares. Estantes 429 y 432.
- Universo*, Tomo I, N° 1, 1 ejemplar. Estante 309.
- Uribe y Uribe Rafael, *El banano*, 1908, 242 ejemplares. Estantes 229 y 307 350.
- Urueta R., *Aclaración*, 1898, 2 ejps. Estante 420.

## V

- Valenciano Rosendo de J., *Derechos de la Santa Iglesia Católica en la Enseñanza Religiosa*, 1911, 1 ejemplar. Estante 413.
- Valentine Lincoln G., *El Petróleo*, 1916, 11 ejemplares. Estante 403.
- Valores Literarios de Costa Rica*, por Rogelio Sotela, 1920, 43 ejemplares. Estante 343.
- Valverde Otárola Carlos, *Defensa moral*, 1894, 2 ejemplares. Estante 413.
- Vallejo José Mariano, *Teoría de la Lectura*, 1836, 13 ejemplares. Estantes 371 y 415.
- Van der Laat Julio E., *La sombra en los cafetales*, 25 ejemplares. Estante 389.
- Van der Laat Julio E., *Los abonos en Centro América*, 1914, 72 ejemplares. Estante 65.
- Vargas Porras José, *Accidentes del trabajo*, 1918, 1 ejemplar. Estante 412.
- Velada* (Sociedad de Instrucción y Recreo del Personal Docente), 1915, 6 ejemplares. Estante 410.
- Velázquez Angel N., *Tratado Elemental de Matemáticas*. Algebra razonada, 1865, 58 ejemplares. Estantes 76, 335 y 415.
- Venero Juan N., *Aniversario de la Revolución de 27 de abril de 1870-1880*, 95 ejemplares. Estante 94.
- Venero Juan N., *Aniversario de la Revolución del 27 de abril de 1870*, 24 ejemplares. Estante 366.
- Viaje del Gobernador Carrandi Menan al valle de Matina*, 1738, 113 ejemplares. Estante 341.
- Villalobos A. Nilo, *La tuberculosis*, 7 ejemplares. Estante 338 y 414.
- Villavicencio Enrique, *República de Costa Rica*, 1886, 44 ejemplares. Estante 350.
- Villegas R., *Por el porvenir de Costa Rica*, 1914, 14 ejemplares. Estante 390.
- Vincenzi Moisés, *Principios de crítica*, 1918, 26 ejemplares. Estante 343.
- Vincenzi Moisés, *Mis primeros ensayos*, 1917, 3 ejemplares. Estante 307.
- Viquez Pío, *Misceláneas*, 1903, 772 ejemplares. Estante 213 a 224.
- Virya*, Año I, N° 1, 1 ejemplar; N° 2, 2 ejemplares; Nos. 3 y 5, 1 ejemplar.—Año II, N° 11, 1 ejemplar.—Año IV, N° 20, 3 ejemplares; Nos. 17, 21 y 25, 1 ejemplar.—Año VIII, N° 23, 1 ejemplar; N° 26, 2 ejemplares.—Año V, N° 24, 1 ejemplar. Estante 311.
- Vista ante el Tribunal de Casación*, (Causa contra George de Ford), 1914, 4 ejemplares. Estante 397.
- Vocabulario de las Escuelas*, por Carlos Gagini, 1898, 60 ejemplares. Estantes 61 y 62.
- Vae Victis*, por Melitón Martín V., 1909, 2 ejemplares. Estante 415 y 429.
- Von Frantzius A., *La ribera derecha del río San Juan*, 1862. Traducción de P. Biolley, 1895, 15 ejemplares. Estante 242.

## W

- Walker en Centro América*, por Lorenzo Montúfar, 1887, 25 ejemplares. Estantes 123 y 124.  
 Werckle Carlos, *La subregión fitográfica costarricense*, 1909, 12 ejemplares. Estante 338.  
 Wilde P. de, "El agua de río", 1890, 4 ejemplares. Estantes 332 y 413.  
 Wilson, (La Baronesa), "La ley del Progreso", 1891, 1 ejemplar. Estante 414.  
 Wolters, J. M., "Costa Rica", 1902, 1 ejemplar. Estante 413.

## Z

- Zambrana Antonio, "De la Administración", 1897, 68 ejemplares. Estantes 86 y 352.  
 Zambrana Antonio, "Ideas de Estética, Literatura y Elocuencia", 1896, 106 ejemplares. Estantes 86 y 243.  
 Zanetti Antonio, "El territorio de Costa Rica", 1893, 125 ejemplares. Estante 88.  
 Zanetti Mariano, "El cucuso de El Salvador", 1898, 1 ejemplar. Estante 430.  
 Zaragoitia B. Leopoldo, "Compendio Geográfico y Estadístico de la República de Costa Rica", 1894, 171 ejemplares. Estantes 22, 78 y 89.  
 Zelaya Ramón, "Del criterio en materia de Gobierno", 1899, 1 ejemplar. Estante 429.  
 Zelaya Ramón, "De la oposición en política", 242 ejemplares. Estante 351.  
 Zelaya Ramón, "Dr. Cruz contra el gobierno", 60 ejemplares. Estante 352.  
 Zelaya Ramón, "La indicación del tiempo", 15 ejemplares. Estante 354.  
 Zelaya Ramón, "Informes Consulares, 1908-1909", 4 ejemplares. Estante 418.  
 Zelaya Ramón, "Minor C. Keith", 14 ejemplares. Estante 355.  
 Zelaya Ramón, "Discurso inaugural de la Sociedad de Estudiantes de Derecho", 1917, 2 ejps. Estante 430.  
 Zeledón José M., "Musa Nueva", 1907, 4 ejemplares. Estante 356.  
 "Zulai-Yonta", por Apaikan, 1919, 33 ejemplares. Estante 358.  
 Zúñiga Huete J. Angel, "El Derecho es la fuerza", 1914, 2 ejemplares. Estante 430.  
 Zúñiga Montúfar Tobías, "El problema del Pacífico", 1904, 2 ejemplares. Estante 430.  
 Zúñiga Montúfar Tobías, "Castelar", 1903, 2 ejemplares. Estante 429.

## PUBLICACIONES NACIONALES

recibidas en el mes de enero de 1924 en la  
 Oficina de Canjes

## PERIÓDICOS

## Diarios

- La Gaceta y el Boletín Judicial, Nos. 1 a 25.  
 La Prensa, Nos. 1264 a 1288  
 La Nueva Prensa, Nos. 630 a 655.  
 La Noticia, Nos. 393 a 418.  
 La Voz, Nos. 19 a 44.  
 Diario de Costa Rica, Nos. 1342 a 1366.  
 Diario del Comercio, Nos. 990 a 1015.  
 La Tribuna, Nos. 1123 a 1147.  
 La Verdad, Nos. 1166 a 1590.

## Trisemanarios

- El Internacional, Nos. 1 a 4.

## Bisemanarios

- El Heraldo, Nos. 509 a 516.  
 El Viajero, Nos. 607 a 612.

## Semanales

- El Grito del Pueblo, Nos. 144, 145 y 147.  
 Patria Nueva, Nos. 5 y 6.

## REVISTAS

## Semanales

- Repertorio Americano, Tomo VII, Nos. 15 a 18.  
 Bohemia, Año III, Nos. 56 a 58.  
 Hoja Dominical, Nos. 394 a 397. Año VIII.  
 Hojita Parroquial, Nos. 1 a 5. Año I.

## Bimensuarios

- Comercio e Industria, Año II, N.º 2.

## Mensuarios

- Boletín del Santuario Nacional de Nuestra Señora de los Angeles. Año II, N.º 13.  
 El Heraldo Seráfico, Año XII, N.º 131.  
 El Mensajero del Clero, Año XXXV, N.º 12.  
 Boletín del Sagrado Corazón, Año III, N.º 1.  
 Revista Telegráfica, Año I, N.º 2.  
 Sparti, Tomo I, N.º 8 y 9.  
 El Gris, Año II, N.º 2, Cartago.  
 Revista de Costa Rica, Año V, N.º 1.  
 Claros de Luna, Año III, N.º 5.  
 Comercio e industria, Año II, N.º 2.  
 Novación, Año I, N.º 5.  
 Sufragios, Año III, N.º 3.

## OFICINA DE CANJES

## Entradas y salidas - Enero de 1924

Recibidos por ley y pasado 1 ejemplar a la Biblioteca Nacional

## ENTRADAS

- Del autor de la obra, dos ejemplares de la Epopeya de la Cruz. Segunda parte. Vida Pública de Nuestro Señor Jesucristo, por J. María Alfaro Cooper. Pasó un ejemplar a la Biblioteca Nacional y otro a la Sala de Maestros.  
 De la Imprenta Nacional, un ejemplar de Prontuario de Cartulación, por Luis Castaing Alfaro, 1923.  
 De la Imprenta Nacional, dos ejemplares de Copilación de Leyes Usuales Vigentes. 1923.  
 De la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, dos ejemplares del informe presentado a la Asamblea General Ordinaria del 13 de enero de 1924. Pasó un ejemplar a la Biblioteca Nacional.  
 De la Imprenta Nacional, quince ejemplares de Leyes, y Decretos, (Primer Semestre de 1923). Pasó un ejemplar a la Biblioteca Nacional.  
 De la Imprenta Nacional, quince ejemplares de Anuario Estadístico, 1920. Tomo Vigésimocuarto. Pasó un ejemplar a la Biblioteca Nacional.  
 Dos ejemplares del folleto Concurso Literario de 1923, convocado por los Padres Capuchinos de Cartago y celebrado el 4 de octubre.  
 Dos ejemplares de La Teosofía al Alcance de todos, por Cigur Goñi.

## Recibido por obsequio

- Del editor don José María Arias P., dos ejemplares de Dietario Centroamericano para 1924. Pasó un ejemplar a la Biblioteca Nacional.

## Por compra

- Cincuenta ejemplares de la obra Tratado de obligaciones y contratos, 1921. Derecho Civil, por Alberto Brenes Córdoba.  
 Cien ejemplares de la obra La Epopeya de la Cruz, II parte. Vida Pública de Nuestro Señor Jesucristo, por José María Alfaro Cooper.

De la Imprenta Nacional, seiscientos ejemplares del Boletín de la Biblioteca Nacional N° 39, correspondiente al mes de diciembre de 1923. Pasó un ejemplar a la Biblioteca Nacional.

De la Imprenta Nacional, seiscientos ejemplares del Boletín de la Biblioteca Nacional, correspondiente al mes de enero, N° 40.

## SALIDAS AL INTERIOR

*Por obsequio*

A don Pedro Pérez Zeledón, 1 ejemplar de La Gaceta N° 47, correspondiente al mes de febrero de 1916.

A don Daniel Valverde M., 1 ejemplar de Memoria de Instrucción Pública de 1901.

Para la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad Pública, 1 ejemplar de Códigos Militares de la República de Costa Rica, 1898 y otro de Código de Justicia Militar de la República, 1898.

A la señorita Argentina Mesén, 1 ejemplar del folleto El Vocabulario de los Niños, por don Carlos Gagini, 1904. A don Francisco Echeverría, 1 ejemplar del folleto Reglamento de uniformes, San José, 1913.

Al Ministerio de Relaciones Exteriores, Leyes Usuales Vigentes, 1905 y Código de Comercio y otras Leyes Mercantiles, 1913.

A don Roberto Casasola, 1 ejemplar de Proyecto de Programas, 1908.

A don Mario Lobo, 1 ejemplar de La Gaceta N° 211 del mes de setiembre de 1923.

Al Ministerio de Gobernación y Policía, La Gaceta N° 131 del mes de diciembre de 1915.

A la Secretaría de Educación Pública, 1 ejemplar de Reseña Histórica de Talamanca, por Ricardo Fernández Guardia y 1 ejemplar de History of the Discovery and Conquest of Costa Rica, by Ricardo Fernández Guardia.

A don Matías Gámez, 1 ejemplar de La Gaceta N° 149 del 2 de julio de 1920.

A don Octavio Beeche, 1 ejemplar de Memorias de Relaciones Exteriores y Gobernación de 1854. Memorias de Gobernación y Policía, 1889 y Memoria de Relaciones Exteriores, 1859.

Conforme Lista letra C, se despachó a particulares el Boletín de la Biblioteca Nacional N° 39 correspondiente al mes de diciembre.

Para la Comandancia de la Cárcel de Varones: 1 tomo de Leyes Usuales, 1 tomo de Código Penal, 1 tomo de Procedimientos Penales y 1 tomo de Procedimientos Civiles.

A don Víctor Manuel Solano, 1 ejemplar del Código de Comercio y otras Leyes Mercantiles, 1923.

A don Hildebrando Siles, 1 ejemplar de Nuevas Leyes Tributarias, Catastro, Impuestos Directos, Territorial, Rentas, etc. etc.

*Por Canje*

A la Sección Comercial: Colección de Leyes y Decretos, años 1902, 1903, 1904 y 1906, (10 volúmenes) en Canje de Colección de Leyes y Decretos de los años 1841, 1844, 1911, 1912 y 1918.

*Por venta*

A los señores Sauter y C°, por valor de ₡ 3.00 cada ejemplar: un ejemplar de Leyes y Decretos de 1920, (primer semestre y segundo semestre), un ejemplar de Leyes y Decretos de 1921, (primer semestre).

## EXTERIOR

*Salidas*

Según lista Servicio de Canjes: La Gaceta del mes de diciembre Nos. 274 a 296 y el Boletín de la Biblioteca Nacional N° 38, correspondiente al mes de noviembre de 1923. Según lista, Bibliotecas Extranjeras: La Epopeya de

la Cruz, Segunda Parte, por José María Alfaro Cooper y Tratado de las Obligaciones y Contratos, Derecho Civil, por Alberto Brenes Córdoba.

A los señores Ministros de Costa Rica en los países extranjeros los periódicos en la distribución siguiente:

A don Manuel María de Peralta, París, todos los periódicos.

A don J. Rafael Oreámuno, Washington, todos, excepto La Noticia.

A don J. Rafael Oreámuno, New York, La Gaceta, Diario de Costa Rica, Diario del Comercio, La Tribuna y La Verdad.

Señor don Emilio Matheu Fernández, Habana, Cuba: La Gaceta, Diario de Costa Rica, Diario del Comercio, La Tribuna y La Verdad.

Señor J. de J. Añez Luego, Maracaibo: La Gaceta y Diario de Costa Rica.

Señor don Juan Dávila, Santiago de Chile: La Gaceta, Diario de Costa Rica, Diario del Comercio, La Tribuna y la Verdad.

Oficina de Circulación y Canje, San Salvador: La Gaceta, Diario de Costa Rica, La Tribuna y La Verdad. Erasmo Hurtado de Mendoza y González, Matanzas, Cuba: La Gaceta y Diario del Comercio.

A Revista Económica, San Salvador: La Gaceta.

## SALIDAS INTERIOR

A la Biblioteca Nacional: las revistas siguientes en colecciones: El Mensajero del Clero, años 1921 a 1923; Reproducción, Tomo V, Nos. 81 a 95; El Heraldito Seráfico, años 1921 y 1922; Regeneración, Año I, 1922, Nos. 1 a 10; Marañata, Tomo I y II incompletos, 1920 y 1921, 17 folletos; Heraldito-Mariano, Nos. 54 a 70, años 1920 y 1921; Boletín de Nuestra Señora de los Angeles, Año I, Nos. 1 a 12; Sufragios, Años I y II, Nos. 1 a 8 y de 11 a 23; Eco de Alajuela, Tomo I, Nos. 13 y 14; Acacia, Nos. 1 a 18, años 1919 a 1922; El Gris de Don Bosco, 11 números, diciembre de 1922 a octubre de 1923; El Compañero, Año I, Nos. 1 a 12 de mayo a noviembre de 1923; Los Muñecos, Año I, Nos. 1 a 11, junio a agosto de 1923.

Colección de los periódicos: La Gaceta, Diario de Costa Rica, Diario del Comercio, La Tribuna, La Verdad, del segundo semestre de 1923, La Prensa, La Nueva Prensa, La Noticia y El Viajero de Puntarenas, colección completa del año.

## BIBLIOTECA NACIONAL

## Resumen del mes de enero de 1924

Lectores .....	727
A Revistas .....	299
A Periódicos .....	428
	<hr/>
	727

*Por materias*

Científicas .....	72
Jurídicas .....	41
Agrícolas .....	2
Literarias .....	612
	<hr/>
	727

*Por idiomas*

Inglés .....	10
Francés .....	16
Español .....	707
	<hr/>
	727

*Por naciones*

Franceses .....	1
Alemanes .....	2

Norteamericanos.....	1
Nicaragüenses.....	1
Guatemaltecos.....	2
Ingléses.....	2
Españoles.....	1
Colombianos.....	2
Costarricenses.....	715
	<hr/>
	727
Lectoras.....	3
Lectores.....	724
	<hr/>
	727

Promedio: 727 lectores en 26 días hábiles. 27—96.

Del señor Director, muy respetuosamente,

CARLOMAGNO ARAYA,  
2º. Auxiliar

### BIBLIOTECA PUBLICA DE CARTAGO

#### Resumen del movimiento habido en enero de 1924

Número de revistas recibidas.....	6
— — — extranjeras, (Mercurio, La Hacienda, Boletín de las Naciones, Unión Panamericana).....	4
Número de revistas del país, (El Repertorio, Claros de Luna).....	2
Número de periódicos recibidos.....	7
— — — extranjeros, (Heraldo de Hamburgo).....	1
Número de periódicos nacionales, (Tribuna, Noticia, Diario de Costa Rica, Prensa, Verdad, Gaceta).....	6
Número de lectores habidos.....	139
— — — de obras literarias.....	36
— — — — científicas.....	26
— — — — periódicos.....	64
— — — — revistas.....	13
	<hr/>
Total lectores.....	139

Asistencia media: 139 lectores en 26 días hábiles 5.

V. LACHNER SANDOVAL

### BIBLIOTECA NACIONAL

#### Obras adquiridas en el mes de enero de 1924

Monroe: Historia de la Pedagogía II, 1 tomo pasta.....	7 50
Baladas y Canciones, por Rubén Darío.....	3 00
Alfonso Reyes: Simpatías y diferencias, 4 series.....	10 00
Alfonso Reyes: Huellas.....	2 50

#### Obras adquiridas en febrero de 1924

O. Marani: Física, 2 volúmenes pasta.....	36 50
V. Blasco Ibañez: La reina Calafá, 1 volumen rústica.....	4 50
Pío Baroja: El laberinto de las sirenas, 1 volumen rústica.....	4 00
Salvador de Madariaga: Semblanzas literarias contemporáneas, 1 vol. rústica.....	4 00
Azorín: El chirrión de los políticos, 1 vol. rústica.....	4 00
Rabelais: Gargantúa y Pantagruel, 1 vol. rústica.....	4 00
Rubén Darío, Poemas de adolescencia, 1 vol. rústica.....	3 25
C. E. Smidt: Diario de un niño de pecho, 1 vol. pasta.....	1 50
G. A. Becquer: Páginas desconocidas, 3 vols. en rústica.....	2 75

Florencio Sánchez: Teatro.....	3 00
L. Hearn: El romance de la Vía Lactea, 1 vol. rústica.....	2 50
Larra: Artículos II. Edición de "La Lectura", 1 tomo pasta.....	7 00
F. Fabre: El abate tigranes.....	1 20
G. de Nerval: Noches de octubre.....	0 40
W. Skakespeare: Enrique VIII.....	0 80
J. Sand: Indiana.....	1 60
Dundet: Jack (II).....	1 60
C. Nodier: Lydia.....	0 40
T. Gautier: La novela de una momia.....	1 20
J. Berkeley: Tres diálogos entre Hílas y Filomí.....	0 80

### BIBLIOTECA NACIONAL

#### SALON DE OBRAS

#### Resumen de diciembre de 1923

Lectores..... 576

#### Por materias

##### Lingüística:

Diccionario Enciclopédico, Español, Montaner.....	6
Diccionario Inglés, Español, Beustri, N° 800.....	1
Método de inglés, Belliot, N° 1170.....	1

##### Jurídicas:

Economía Política, Gide, N° 13914.....	10
Tentativa de complicidad, Carrara, N° 11038.....	3
Derecho Criminal, Carrara, N° 11039.....	2
Códigos de Costa Rica, (en 1 tomo).....	10
Derecho Civil y Penal, Jiménez, N° 10594.....	2
— Romano, Couder, N° 9227.....	6
— Civil, Planiol.....	2
Derecho Civil, Falcón, N° 10633.....	3
El renacimiento del derecho, Charmont.....	2

##### Mitológicas:

La ciencia de la mitología, Sierra, N° 13335.....	2
Los Dioses y los héroes, Peyro, N° 13333.....	3

##### Filosóficas:

Diccionario Filosófico, Voltaire.....	3
Nuestras fuerzas mentales, Mulford.....	4

##### Biográficas:

Diccionario Biográfico, Gregoire.....	3
Las mujeres célebres, N° 2512.....	1

##### Industrias:

Tecnología mecánica, Jhering, N° 11135.....	1
---	---

##### Morales:

Ayúdate a tí mismo, Marden.....	3
Defiende tus energías, Marden.....	4
Querer es poder, Marden.....	2
Siempre adelante, Marden.....	3
Abrirse paso, Marden.....	3
El Poder del Pensamiento, Marden.....	1
El Secreto del éxito, Marden.....	2
El perfecto empleado, Marden.....	1

##### Históricas:

La gran revolución, Kropotkin, N° 817.....	5
Historia Universal, Cantú, N° 105.....	4
Historia de Edad Media, Drioux, N° 367.....	1
— de España, Altamirano, N° 914.....	4
— Contemporánea de Venezuela.....	

N° 2478.....	2
Historia Antigua, Drioux, N° 16616.....	2
América a través de los siglos, Camacho, N° 1539.....	3
México a través de los siglos, Palacios, N° 2348.....	4
Los indios, su historia y su civilización, Jauregui, N° 1738.....	1
<b>Científicas:</b>	
Química Industrial, Roque, N° 9168.....	3
Química Industrial, Wagner, N° 17142...	4
La teoría atómica, Groets.....	3
Química Orgánica, Corbacedo, N° 9073.	1
Hipnotismo y sugestión, Herrera, N° 12016.....	1
Historia Natural, Delafosse, N° 4462...	1
<b>Agrícolas:</b>	
El cultivo del banano, Uribe Uribe.....	1
Geográficas.....	2
Estadísticas.....	2
<b>Viajes:</b>	
Sitio de las cordilleras, Humbolt, N° 9572	4
<b>Medicina:</b>	
Diccionario Medicina Popular, Chernoviz, N° 18220.....	1
Fisiología e higiene, Youman.....	2
<b>Cultura:</b>	
Manual de Urbanidad, Carreño, N° 3507	4
<b>Sociológicas:</b>	
Sociología del matrimonio, Balzac, N° 2568.....	1
Literatura General.....	149
	1083
	1232
<b>Por naciones</b>	
Franceses.....	4
Italianos.....	1
Norteamericanos.....	1
Venezolanos.....	1
Alemanes.....	3
	10
Costarricenses.....	1222
	1232
<b>Por idiomas</b>	
En inglés.....	3
En francés.....	1
En español.....	1228
	1232
Promedio: 1232 lectores en 21 días hábiles, 58—66.	
Del señor Director muy respetuosamente,	
MANUEL DE LA TORRE rer. Auxiliar	
<b>BIBLIOTECA NACIONAL</b>	
<b>Obras adquiridas en marzo de 1924</b>	
Gabriel Alomar: La política idealista, 1 vol. rústica.....	4 00

José Deleito y Piñuela: El sentimiento de tristeza en la literatura contemporánea.....	4 75
Sergio Voronoff: La futura ciencia de vivir, 1 vol. rústica.....	4 75
G. Wirth: Juan Pablo Richter, 1 vol.....	2 00
J. Pablo Richter: Levana, 2 vols. pasta.....	11 50

**DIARIOS DE SAN JOSE****(Referencias)**

Julio de 1923

<i>La Tribuna</i>	
El Centenario de hoy, (Independencia de Centro América).....	1
El gorgojo del algodón, B. Iglesias.....	28
<i>Diario de Costa Rica</i>	
Una visita a Tobosi, Fco. M <sup>a</sup> Núñez.....	1
Doña Anacleto Arnesta, Fco. M <sup>a</sup> Núñez.....	8
La enfermedad del cacao y manera de combatir, J. A. Lagos.....	12, 20 y 27
Desenvolvimiento cultural de Cartago, (1593-1923), Rafaela Quesada V.....	17
Don José C. Zeledón.....	20
El Hospital Maximiliano Peralta, Fco. M <sup>a</sup> Núñez.....	22
Hombres de Costa Rica, A. Alfaro.....	29
<i>La Gaceta</i>	
Costa Rica. Cuestionario referente a monedas de plata, T. Soley Güell.....	20

Agosto de 1923

<i>La Gaceta</i>	
La defensa de la toxicomanía.....	23
Ley de Hacienda Municipal.....	29
<i>Diario de Costa Rica</i>	
Origen del Himno Nacional, Luis F. González	1

Setiembre de 1923

<i>La Gaceta</i>	
Ley de jubilaciones y pensiones para maestros y profesores.....	15
Homenaje a Pasteur.....	18
<i>Diario de Costa Rica</i>	
El muelle de Puntarenas, J. E. Romagosa...	6, 7, 8, 12, 14 y 22
El eclipse de sol del 10 de setiembre, R. Fernández Peralta.....	7
Eclipses, J. Figuer del Valle.....	14

*La Tribuna*

Bases para la Asociación de los Estudiantes de Derecho "Acción".....	7
La edad escolar a la luz de la psicología actual, Luis Felipe González.....	13
La controversia con los banqueros franceses..	22, 23, 25, 26, 27 y 28
Una vieja historia, R. Jiménez.....	29
La muerte del Profesor Salinas.....	29

Octubre de 1923

<i>La Tribuna</i>	
Homenaje al Obispo Thiel.....	12
El fallo de Mr. Taft.....	20
<i>La Gaceta</i>	
Reglamento sobre opio.....	18
<i>La Verdad</i>	
Homenaje al Obispo Thiel.....	12

*Diario de Costa Rica*

Los pescadores de perlas, J. E. Romagosa....	5, 7 y 11
Para la historia.....	7
Homenaje al Obispo Thiel.....	12

Noviembre de 1923

*Diario del Comercio*

El Dr. Montúfar y la Constitución Social de Centro América.....	24
---	----

*La Noticia Republicana*

El empréstito francés, R. Jiménez.....	24
--	----

*La Gaceta*

Reglamento sobre aprehensión, reclusión y libertad condicional de los leprosos en Costa Rica.....	10
Reformas al Código de Procedimientos Civiles.....	20

*La Tribuna*

Texto del laudo del Chief Justice de los E. E. U. U.....	21, 22, 23 y 24
Una de tantas difamaciones, R. Jiménez.....	24
La contriversia del subsuelo, A. Alvarado Q..	28
Después del laudo, R. Jiménez.....	30

Diciembre de 1923

*La Gaceta*

Carreteras para automóviles. Cuestionario de la Unión Panamericana.....	8
---	---

*La Noticia*

Una sentencia del Tribunal del Sena, M. M <sup>a</sup> Peralta.....	20
---	----

*Diario de Costa Rica*

El empleo racional de los abonos.....	21, 22 y 23
---------------------------------------	-------------

## BIBLIOTECA NACIONAL

## CAJA

		Debe
1924. Enero	Saldo anterior.....	₡ 188 59
	Giro Gobierno.....	400 00
	Leyes y Sentencias.....	7 00
		<u>₡ 595 59</u>
Febrero	Saldo anterior.....	₡ 226 79
	Giro Gobierno.....	400 00
	Protocolos.....	2 00
	Papel viejo.....	5 00
		<u>₡ 633 79</u>
Marzo	Saldo anterior.....	₡ 249 84
	Giro Gobierno.....	400 00
	Gacetas.....	0 75
	Leyes y Sentencias.....	11 00
		<u>₡ 661 59</u>
Abril	Saldo anterior.....	₡ 368 24
	Giro Gobierno.....	400 00
		<u>₡ 768 24</u>

Haber

1924. Enero 1 <sup>o</sup>	R. S. Woolestone Com.....	₡ 3 00
	Wise & C <sup>o</sup> .....	21 75
	Felipe J. Alvarado.....	5 00
2	Biblioteca Pública, Cartago..	45 00
	Biblioteca Pública, Heredia..	45 00
3	Alsina.....	53 00
4	Lines.....	50 00
	Sauter & C <sup>o</sup> .....	50 00
	Koberg & C <sup>o</sup> .....	1 80
7	The Grolier Society.....	23 00
29	Rodríguez e hijos.....	2 00
	Biblioteca Pública, Alajuela..	45 00
	Trejos Hnos.....	13 00
	Francisco Arias.....	3 25
	Sauter & C <sup>o</sup> .....	7 50
	Varios.....	0 50
		<u>₡ 368 80</u>
31	Saldo.....	226 79
		<u>₡ 595 59</u>

Febro. 1 <sup>o</sup>	Biblioteca Pública, Alajuela..	45 00
	Felipe J. Alvarado.....	5 00
	Wise & C <sup>o</sup> .....	21 70
	Alsina.....	50 00
	Sauter & C <sup>o</sup> .....	50 00
	Lines.....	50 00
2	The Grolier Society.....	22 05
	La Lectura (Madrid).....	12 50
5	Trejos Hnos.....	24 50
	Calixto Madrigal.....	9 00
	Mariano Jiménez.....	0 90
14	Biblioteca Pública, Cartago..	45 00
	Biblioteca Pública, Heredia..	45 00
	Gastos varios.....	3 30
		<u>₡ 383 95</u>
	Saldo.....	249 84
		<u>₡ 633 79</u>

Marzo 1 <sup>o</sup>	Biblioteca Pública Alajuela,..	₡ 45 00
	Felipe J. Alvarado.....	5 00
3	Sauter & C <sup>o</sup> .....	50 00
	Wise & C <sup>o</sup> .....	₡ 20 35
	Alsina.....	50 00
	Lines.....	50 00
	Jaime Tormo.....	6 00
14	The Grolier Society.....	22 00
	Biblioteca Pública, Cartago..	45 00
		<u>₡ 293 35</u>
	Saldo.....	368 24
		<u>₡ 661 59</u>

Abril 1 <sup>o</sup> .	Biblioteca Pública, Heredia..	45 00
	Fco. Alvarado.....	28 00
	Biblioteca Pública, Heredia..	45 00
	Biblioteca Pública, Alajuela..	45 00
	Alsina.....	131 70
	Felipe J. Alvarado.....	5 00
2	Jaime Tormo.....	13 50
	Bolsa Mercantil.....	3 90
	Sauter & C <sup>o</sup> .....	97 50
	Rodríguez e hijos.....	9 00

Pasan..... ₡ 423 60

	<i>Vienen</i> .....	₡ 423 60
Abril	5 Koberg & C <sup>o</sup> .....	5 50
	Lines.....	54 75
	7 Sauter & C <sup>o</sup> .....	11 00
	Trejos Hnos.....	32 00
	Wise & C <sup>o</sup> .....	20 20
	The Grolier Society.....	20 35
	Biblioteca Pública, Cartago..	45 00
	Varios.....	1 00
		-----
	Saldo.....	₡ 613 40
		154 84
		-----
	Total.....	₡ 768 24

	<b>EGRESOS</b>	
	Empastada libros Jesús Ocaña.....	₡ 42 00
	Compra muebles Ramón Muñoz (1 mesa)....	50 00
	Calvo Fernández (½ docena sillas).....	66 00
	Suscripción revistas, J. García Monge.....	8 00
	Sauter & C <sup>o</sup> .....	47 00
	Compra libros, José M <sup>a</sup> . Alfaro.....	40 00
	Varios gastos escritorio, José M <sup>a</sup> . Brenes....	3 30
		-----
	Saldo abril.....	₡ 256 30
		24 20
		-----
		₡ 280 50

Alajuela, marzo 31 de 1924.

J. M. RODRÍGUEZ  
El Bibliotecario,**BIBLIOTECA PUBLICA DE ALAJUELA**

Alajuela, abril 7 de 1924

Señor Director General de Bibliotecas

San José

Tengo el gusto de informar a Ud. del movimiento habido en la Biblioteca Pública de Alajuela durante los meses de enero, febrero y marzo del corriente año.

MESES	Número de lectores	Días que abrió	Promedio diario
Enero.....	779	30	26
Febrero.....	807	29	28
Marzo.....	287	15	19
Total.....	1873	74	25

Obras adquiridas durante los tres meses:

*Por obsequio*

- 1 tomo: Obligaciones y contratos, por su autor Luis A. Córdoba.
- 1 tomo: Páginas Escogidas, por Alberto Nin Frias.
- 1 tomo: Documentos Históricos Post. a la Independencia, por la Secretaría de Educación Pública.

*Por compra*

12 tomos: del Diccionario Enciclopédico Español e Hispanoamericano.

Además se han recibido todos los periódicos del país y las revistas siguientes: "La Esfera", "Caras y Caretas", "Alrededor del Mundo", "Unión Panamericana", "Repertorio Americano" y "Mercurio".

Soy de Ud. att<sup>o</sup>. y ss.,

J. M. RODRÍGUEZ

ESTADO DE CAJA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE ALAJUELA DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1924.

	Debe
INGRESOS	
Saldo de diciembre de 1923.....	₡ 145 50
Subvención Gobierno	
Mes de enero.....	45 00
Mes de febrero.....	45 00
Mes de marzo.....	45 00
	-----
	₡ 280 50

**BIBLIOTECA PUBLICA DE CARTAGO**

Resumen del movimiento habido en febrero de 1924

Número de revistas recibidas.....	6
Número de revistas extranjeras, (Mercurio, La Hacienda, Boletín de las Naciones, Unión Panamericana, Revista de Derecho Internacional, Cuba).....	5
Número de revistas del país, (El Repertorio y Claros de Luna).....	2
Número de periódicos recibidos.....	8
Número de periódicos extranjeros, (Heraldo de Hamburgo y El Libro y el Pueblo).....	2
Número de periódicos nacionales, (Tribuna, Noticia, Diario de Costa Rica, Prensa, Verdad y Gaceta).....	6
Número de libros recibidos.....	6
Enviados del Colegio de San Luis, (Sociedad de Naciones, Recuil des Trátés, 1 tomo y Carnegie Endowment, 2 tomos)	3
Enviados del autor, (Reflexiones políticas, Carlomagno).....	1
Comprados, (Diccionario Larousse, Geografía General, Dr. Lutz).....	2
Número de lectores.....	178
— — obras literarias.....	38
— — obras científicas.....	23
— — periódicos.....	90
— — revistas.....	27
	-----
Total de lectores.....	178

Asistencia media: 178 lectores en 25 días hábiles 7.

V. LACHENER SANDOVAL

**BIBLIOTECA PUBLICA DE CARTAGO**

Resumen del movimiento habido en marzo de 1924

Número de libros recibidos.....	23
Número de revistas.....	4
Número de revistas extranjeras, (La Hacienda y Guía del Lector).....	2
Número de revistas nacionales, (Repertorio Americano y Claros de Luna).....	2
Número de periódicos nacionales, (Diario de Costa Rica, Tribuna, Prensa, Verdad, Noticia y Gaceta, la cual durante este mes sólo vino los días 1 <sup>o</sup> , 19, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29 y 30).....	6
Número de periódicos extranjeros, (El Heraldo de Hamburgo).....	1
Número de boletines.....	2

Número de boletines nacionales, (Boletín de la Biblioteca Nacional, el cual durante éste mes sólo vino una vez).....	1
Número de boletines extranjeros, (Unión Panamericana, éste ha venido una vez).	1
Número de folletos.....	3
Número de folletos nacionales, (Crónica de la Visita Pastoral y Diocesana al Guatuso y El Arbitraje Anglo-Costarricense y la Ley de Nulidades).....	2
Número de folletos extranjeros, (The Cartago Earthquake).....	1
Número de lectores.....	162
— — obras literarias.....	35
— — obras científicas.....	6
— — periódicos.....	59
— — revistas.....	18
— — boletines.....	1
<b>Total de lectores.....</b>	<b>162</b>

Asistencia media: 162 lectores en 26 días hábiles 6.

CARLOS GAMBOA R.  
Bibliotecario

**BIBLIOTECA PUBLICA DE CARTAGO**

Cartago, 7 de abril de 1924.

Señor Director General de Bibliotecas

San José

Me permito rendir cuentas a Ud. respecto de los dineros recibidos por la Biblioteca Pública de Cartago y de la aplicación que a ellos se ha dado durante el primer trimestre del presente año:

**ENTRADAS**

Enero 1º Sobrante de 1923.....	₡ 166 90
2 Subvención de enero.....	45 00
Febrero 14 Subvención de febrero.....	45 00
Marzo 18 Subvención de marzo.....	45 00
<b>Suman.....</b>	<b>₡ 301 90</b>

**SALIDAS**

Enero. Suscripción de los cinco diarios: Diario de Costa Rica y La Tribuna a ₡ 3-00, La Verdad, La Noticia y La Prensa a ₡ 2-00.	₡ 12 00
Suscripción al Repertorio Americano.....	4 00
Febrero. Suscripción a los cinco diarios.....	12 00
25 Diccionario pequeño Larousse.....	14 00
Flete del mismo.....	0 75
Libro: Dr. O. Lutz, Geografía.....	3 00
Marzo Suscripción a los cinco diarios.....	12 00
19 Camión, tráfada de 26 libros.....	0 75
29 Cuenta F. Montero por arreglar 6 pupitres para el público.....	31 00
<b>Suman.....</b>	<b>₡ 89 50</b>
Sobrante para abril.....	212 40
<b>₡ 301 90</b>	

Soy de Ud. seguro y atto. S.

DR. V. LACHNER SANDOVAL  
Director

**POR LA HIGIENE TROPICAL**

**Un admirable método sencillo para destruir los zancudos y combatir la fiebre amarilla**

Bogotá, noviembre 9 de 1923.

Señor Director de EL TIEMPO.

E. S. D.

Mi muy respetado doctor y amigo:

Hace pocos días en su reputado periódico leí una correspondencia de Girardot en la cual se da cuenta de que la Comisión del Instituto Rockefeller encargada de sanear la población ha recomendado la pesca de ciertas guapuchitas (\*) para que colocadas en tinajas de agua destruyan las larvas que con el tiempo serán zancudos transmisores de la fiebre amarilla y el paludismo.

Hace 13 años, para doctorarme en Medicina escribí mi tesis "Profilaxis del Paludismo y de la Fiebre amarilla"; en ella, en las páginas 52 a 60, se encuentra la clasificación de esos pececitos, sus costumbres y la manera de aclimatarlo, al género de vida que tienen que llevar para hacer su labor benéfica destruyendo las larvas, que con el tiempo han de transportar la Leptospira de Noguechi o sea el agente causal de la fiebre amarilla.

Como considero de actualidad y necesaria la divulgación de un medio tan sencillo y eficaz de defensa, pido hospitalidad en las columnas de EL TIEMPO para reproducir el capítulo de mi tesis que trata del asunto en cuestión. Por vía de ilustración quiero dar a conocer a los lectores de su interesante periódico, unos datos numéricos de lo que representó para el Gobierno americano la sanificación del canal de Panamá durante el tiempo de su construcción. Los datos los tomé de un artículo admirable que sobre Williams Craferd Gorgas, escribió el doctor Franklin H. Martin en "The Surgery Cynegology and Obstetrics" en octubre de 1923.

Durante el período de construcción del Canal, el promedio de trabajadores diarios, fué de 39.000 hombres. El porcentaje de enfermos mientras los franceses trabajaban sin las medidas sanitarias que se establecieron después, era de un 33 por ciento o sea un promedio de 13.000 hospitalizaciones diarias, lo que hubiera dado un total de 4.270.500 jornales perdidos en un año y en los diez que duraron los trabajos el número de éstos hubiera llegado a 42.705.000. Con las medidas sanitarias establecidas por Gorgas, el porcentaje de enfermos fué únicamente del 2 y tres cuartos por ciento, lo que daba un promedio de hospitalizaciones diarias de 900 y el número de jornales perdidos sólo llegó a ser de 328.500 por año, y en los diez de trabajos, de 3.285.000.

Ahora cuesta poco más o menos, un dólar diario cuidar un enfermo en Panamá, por manera que la economía fué de \$ 39.420.000 durante los diez años que gastaron en abrir el Canal.

La proporción de mortalidad durante el período americano fué el 17 por 1000 de los enfermos. En el total de los 39.000 hombres un promedio de 663 por año. Si hubieran seguido las cosas como en el período francés hubieran muerto el 200 por 1000, lo que daría 7800 por año. Durante los diez años de construcción, un total de 78.000 defunciones, por manera que el régimen sanitario establecido por Gorgas salvó 71.370 vidas que representan la mitad de la población de Bogotá.

Estos datos servirán al señor Director para mostrarle la importancia que tiene la sanificación de nuestras ciudades que se encuentran invadidas por el Estegomia, el cual, según la estadística que me facilitó nuestro sabio Director de Higiene, doctor García Medina, se encuentra en un 80 por ciento de las casas en las poblaciones ribereñas al Magdalena.

(\*) Olominas.

Para terminar le diré que entre nosotros existen los pececillos que prestan un servicio sanitario tan importante. Durante los seis meses del año de 1910, que ejercí la profesión en Purificación (población en la cual puedo garantizar no existe casa que no esté invadida por el estegomía) allí tuve ocasión de desarrollar en las tinajas del agua de mi casa varias de las llamadas sardinitas pescadas en el lugar, y aclimatarlas siguiendo los mismos principios que en la ciudad de Camagüey; en las tinajas no se encontraba una sola larva, las que eran devoradas por las guapuchitas.

Otra de las conclusiones importantes que se desprenden del conocimiento de estos hechos es la campaña que se debe establecer contra el sistema salvaje de la pesca con taco de dinamita y con el veneno, pues de esta manera se destruyen estos importantes agentes sanitarios.

En espera de que usted encuentre de alguna importancia el asunto y deseándole toda suerte de felicidad, me suscribo su muy atento seguro servidor y amigo,

Dr. L. LEYVA PEREIRA.

Miembro del Colegio de Cirujanos de América.

MEDIOS AUXILIARES PARA LA DESTRUCCIÓN DE LAS LARVAS DE LOS ZANCUDOS QUE TRANSMITEN FIEBRE AMARILLA.—PECES.—CLASIFICACIÓN.—MODO DE DESARROLLARLOS.

Doctor Leyva Pereira (Tesis 1910 página 52.)

Cuando se trata de depósitos de agua que pueden ser cubiertos a prueba de mosquitos, petrolizados, etc., la tarea de destruir estos insectos resulta fácil; más cuando en tales depósitos no pueden ser aplicadas estas medidas sanitarias, entonces el problema se dificulta, y para resolverlo necesitamos aplicar medidas especiales que eviten la evolución total del zancudo.

Sucede en algunas poblaciones del interior de Cuba lo mismo que en la mayoría de las nuestras; poblaciones situadas en el centro de los llanos, que no tienen acueductos; circunstancias que obliga a sus moradores a guardar el agua que ha de servirles para sus usos domésticos, en grandes depósitos, barriles, tinajas, etc., los cuales vienen a ser criaderos de larvas; allí el problema sanitario se dificulta, y por lo tanto se necesita apelar a medios y métodos de otro orden que, en la medida de lo posible, reúnan las dos condiciones, de ser eficaces y poco onerosas.

En Camagüey, población de 30.000 habitantes, sin acueductos y que tiene más o menos 35.000 depósitos de agua (estos son generalmente de barro cocido y se llaman tinajones) no había podido despejarse la incógnita; pues a pesar de que la junta de sanidad ordenó que todos fueran cubiertos con mallas de alambre, esto no dió resultado, primero porque la gente pobre no podía hacer el gasto que requería este modo de protección; y hasta en las casas acomodadas estas tapaderas tenían que ser móviles, y generalmente pasaban la mayor parte del día descubiertas. Ahora, si las tapaderas eran fijas, había que sacar el agua con una bomba, procedimiento costoso, o que hacer una abertura a los depósitos en su parte inferior, lo que determinaba la ruptura de los tinajones. Estas circunstancias indujeron a los Dres. José A. López del Valle y el Mayor J. R. Kean, a ensayar unos pececillos conocidos con el nombre de "biajacas", con el objeto de que criados en el interior de esos depósitos, destruyesen las larvas que en ellas existiesen. Comunicada esta idea al Jefe local de sanidad, doctor Marion Mc. Millan, éste sustituyó las "biajacas" por los "guajacones", pues éstos presentaban la ventaja de ser más fáciles de criar y más voraces.

En julio de 1908 fué cuando se usó por primera vez el guajacón como medida sanitaria en alta escala contra

la producción y desarrollo del mosquito; en ese mes fueron distribuidos en Camagüey, ciento diez mil trescientos sesenta y ocho guajacones. Antes de haber sido repartidos éstos, de los 35.000 depósitos de agua existentes en la ciudad, un 80 por ciento se encontraban llenos de larvas, y en diciembre de 1909 sólo un medio por ciento de depósitos contenían larvas. La estadística de mortalidad iba decreciendo en las mismas proporciones, y demostró con su elocuente verdad las inmensas ventajas que prestan a la humanidad estos pequeños empleados de sanidad.

Todas las especies de "guajacones" son vivíparas el hijo, apenas nacido, se mueve con soltura y crece rápidamente; los machos son un tercio más pequeños que las hembras. Cada mes procrian éstas un número mayor que el anterior. ¿Es posible que las hijas, como los pulgones de Reamur, queden fecundadas hasta la novena generación? Esto no parece probable; en verdad, lo que hay es que estos peces se reproducen con mucha rapidez.

Los machos se distinguen de las hembras porque éstas tienen la aleta anal más corta, y aquéllos los primeros radios muy prolongados. La extremidad de esta aleta anal, está singular y diversamente organizada según los géneros: ya presentándose en forma de cápsula, ganchos, espinas o abanicos. La especie más fácil de criar porque es carnívora, es la "gambusia punctata". En Cuba hay tres géneros y cinco especies de estos peces. Para sostenerse en el agua mueven constantemente las aletas pectorales y caudal. En los movimientos rápidos la aleta dorsal está caída.

Dice el doctor Marion Mc. Millan, con respecto al modo de coger los "guajacones" y de acostumbrarlos a su nuevo género de vida, lo siguiente "El día 8 de julio de 1906 principié a poner en vigor la medida. Los primeros días mandé trabajadores de este departamento para recoger los "guajacones" en los ríos que circundaban la ciudad; estos, naturalmente, trabajaban las horas reglamentarias, y noté al segundo día una mortalidad tan grande en los "guajacones" que la medida principiaba a tener aspecto de un fracaso.

Después decidí comprar "guajacones" a los muchachos del pueblo; pagaba a veinte centavos el ciento; esto me dió resultado sobre el número, pero la elevada mortalidad seguía siendo la misma; observé que aquellos que compraba en las primeras horas de la mañana vivían un tanto por ciento más que los comprados en el resto del día. Por lo tanto, después de algún tiempo de observación, llegué a convencerme que estos peces no sólo deben cogerse a la madrugada y llevarlos a sus depósitos antes de las seis y nunca después de las siete de la mañana.

Observé que en los depósitos corrientes, como cubos, barriles, etc. que contengan tres o cuatro galones de agua, nunca deben exceder de 200 el número de "guajacones" depositados para el transporte, y que estos depósitos deben ser de madera y no de metal.

Pero aún con las medidas expresadas, perdimos gran cantidad de peces, especialmente cuando llovía el día anterior o durante la noche; los peces presentaban como un letargo después de los grandes aguaceros, lo cual me condujo a atribuir las lluvias como causa posible de la gran mortalidad entre los peces escogidos, y razonando sobre esto, lo atribuí al cambio que habían sufrido al pasar de su elemento normal, el agua del río, al agua de lluvias; pues como es natural, tienen que adoptar su organismo a las nuevas condiciones en que se les obliga a vivir, y si a esta causa se agrega al que muchos de las peces hubieran sido estropeados al tiempo de cojerlos, de ahí esa mortalidad; siguiendo esta lógica, una atenuación gradual resultaría favorable; decidí colocarlos en pipas que contuvieran aproximadamente 500 "guajacones", e ir cambiando el agua tres veces al día, poco a poco sin agitarla, y obtuve un resultado satisfactorio pues reduje la mortalidad en un 80 por ciento por lo menos.

Esta atenuación tenía que seguir tres días, por lo menos, y mejor cuatro; los guajacones mientras más pequeños mejor resisten este cambio.

Después de estar perfectamente adaptados a las nuevas condiciones, se efectúa su distribución en cubos de madera cubiertos, y que contenga cada uno, más o menos, 200. No se debe tocar el pez con la mano sino con un cucharón de tela metálica, y no dejarlos caer en el depósito sino sumergir el cubo debajo del agua y permitir al pez que nade. La distribución debe hacerse antes de las diez de la mañana y después de la caída de la tarde.

Los guajacones de un mes de edad para arriba se comen todas las larvas de mosquitos, y en cuanto no encuentran larvas atacan las pupas y los huevos.

Se puede asegurar que un tinajón de 25 garrafones se puede conservar destapado, con la seguridad de que seis "guajacones" de tamaño mediano, lo conservan absolutamente libre de larvas, infusorios grandes y algas, aunque de estas últimas habrá un pequeño tanto por ciento. En lo que se refiere a la larva de mosquito se puede asegurar que el guajacón es una medida eficaz, económica y aplicable en grande escala a los depósitos de agua de uso doméstico.

Su vida se acorta, pero el pez se prepara en los tinajones, tanques, barriles (menos que todo) y aljibes. Los cambios bruscos de temperatura les acortan la vida.

Un hecho que he observado, y que es muy interesante, es un guajacón, que a los cinco días de nacido, principia a atacar la larva, atacándola siempre por el segmento caudal: pero como a esa edad el pez es más pequeño que la larva, lo que resulta es que éste alcanza apenas a destrozarse el último segmento de aquella, donde como sabemos se encuentra el aparato respiratorio. De ese modo matan la larva".

#### DESCRIPCIÓN SEGÚN EL NATURALISTA CUBANO FELIPE POEY.

*Gambusia Puntata*, vulgo "guajacón".—Pececillo de un pardó color por encima, visos azules por debajo, series longitudinales y paralelas de puntos negros, y algunos de éstos en la aleta dorsal, base inferior de la aleta caudal, y verde inferior de la anal; reflejos purpurinos a los lados de la cabeza y la espalda, dorados sobre el opérculo, la aletata del macho termina en abanico, dentellones y y ganchos; longitud del macho, 53 milímetros; de la hembra, 80.

"*Gambusia Punctulata*".—Color verde por encima, azul algo brillante por los lados, parte inferior del vientre ligeramente amarillo; una línea oscura se extiende desde las sienes hasta la punta del pectoral; red oscura, pigmentada de medio cuerpo para arriba; algunos puntos negros diseminados con irregularidad; raya oscura sobre el lomo, pequeñísimas manchas negras a los lados del ano, mancha negra, cúbica triangular debajo de la órbita atravesando el iris, que es azul; dos o tres puntos sobre la dorsal que es anaranjada y sobre la caudal que ennegrece en su extremidad; reflejos metálicos azules en el preopérculo y la espalda, dorados en el opérculo; longitud del macho, 40 milímetros; de la hembra, 60.

"*Girardinus Metayicus*".—Color verde claro, con doce o quince fajas plateadas, un poco doradas y subverticales, alternando con espacios de un verde más oscuro; estas fajas se hacen más brillantes de medio cuerpo para abajo. Los puntos pigmentarios se cruzan por medio de cada escama, y forman una red de color sumamente oscuro, que a primera vista parece ser una escama. El color es azul metálico; a cada lado de la cabeza y la espalda, el opérculo de visos dorados tiene una pequeña mancha en la sien. Otra más grande de cada lado del ano; una mancha azulesca, prolongada en el iris tiene un color de plata ligeramente dorado; la aleta dorsal con la base posterior; la base de las aletas vertebrales está atravesada también por una línea azul; la aleta anal del macho es muy larga,

y tiene como espinas, y termina en un gancho opuesta a un pequeño apéndice adiposo. Longitud del macho, 40 milímetros; de la hembra, 65.

(El Tiempo, Bogotá).

### BIBLIOTECA NACIONAL SALON DE MAESTROS Y NIÑOS

#### Resumen del mes de febrero de 1924

Lectores.....	182
Maestros.....	2
Niños.....	67
Niñas.....	108
Otros lectores.....	5
Costarricenses.....	169
Extranjeros.....	13

#### Materias

Revistas.....	40
Historia.....	1
Geografía.....	3
Aritmética.....	1
Ciencias.....	1
Literatura.....	136
Libros prestados a domicilio.....	79

#### Resumen de marzo

Lectores.....	45
Niños.....	16
Niñas.....	27
Maestros.....	2
Extranjeros.....	3
Costarricenses.....	42

#### Materias

Revistas.....	4
Pedagogía.....	1
Ciencias.....	1
Literatura.....	39
Libros prestados a domicilio.....	5

### BIBLIOTECA NACIONAL

#### Obras adquiridas en el mes de abril de 1924

T. Sanjuán: Cómo se enseña la historia.....	¢ 75
F. Martí Alpera: Cómo se enseña el idioma.....	75
Víctor Masrera: Cómo se enseña el dibujo.....	75
J. Montúa Imbert: Cómo se enseñan los Trabajos Manuales.....	75

### BIBLIOTECA NACIONAL TALLER DE ENCUADERNACION Diciembre de 1923

Tomos recibidos.....	16
Tomos entregados	
Oficina de Canjes.....	5
Salón de Lectura.....	58
	63

A. MONTERO B

### BIBLIOTECA PURLICA DE HEREDIA

Heredia, abril 19 de 1924

Señor Director General de Bibliotecas,  
Licenciado don Alberto Brenes

San José

Tengo el gusto de enviar a Ud. el informe del Estado de Caja de la Biblioteca Pública de Heredia durante el trimestre de noviembre a enero que por olvido no envié a su debido tiempo. El informe que con fecha 10 de abril

de 1924 envié comprende dos de los meses (febrero y marzo) correspondientes al siguiente trimestre y, por lo tanto, debe considerarse como nulo, por referirse a un período mayor que el que le corresponde. De los gastos habidos durante este trimestre y los siguientes informará en tiempo oportuno el nuevo Bibliotecario de esta escuela, Profesor don Salvador Umaña.

De Ud. atto. servidor,

LUIS A. ODIO A.

ESTADO DE CAJA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE HEREDIA DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE A ENERO.

Saldo para noviembre, según informe anterior.	₡	76	35
Cuotas de noviembre, diciembre y enero a ₡ 45-00 cada una.....		135	00
Total .....	₡	211	35

Gastos en el mes de noviembre

El caballero que ha perdido a su señora, Roig de Luchsenring.....	1	50
Historia de la Educación y Pedagogía, P. R. Ruiz Amado.....	4	50
Zoología, Dr. Otto Lutz.....	7	00
Diccionario de la Lengua Castellana, Larousse	14	00
La Tierra, Blazquez.....	4	50
Tres libros de cuentos, Salgari, a ₡ 1-00 cada uno.....	3	00
Diccionario Italiano, Zingarelli.....	15	00
El Cine, etc., Gentilini.....	2	25

Gastos en el mes de diciembre

Geografía Ilustrada, Trejos Hnos.....	1	00
La Hacienda, suscripción por un año, \$ 3-00 al 435 % más porte.....	13	28
Escritores y poetas de Costa Rica, Sotela....	10	00
Psicología, Lascagne.....	7	50
Lecciones de Psicología, Martín Dedeu.....	11	00
Lucha por la cultura, Facio, 6 ejemplares a ₡ 1-00 cada uno.....	6	00
Biología y Pedagogía, Ortega y Gasset.....	1	00
Páginas Escogidas, Nin Frias.....	2	00
Repertorio Americano, Suscripción al tomo 8.	12	00

Gastos en el mes de enero

Empaste de dos tomos de La Unión Panamericana.....	5	00
Empaste de un tomo de La Hacienda.....	3	50
Por envío de 14 tomos de La Unión Panamericana a la encuadernación.....	0	50

Total.....	₡	124	53
Saldo para el mes de febrero.....		86	82
Sumas iguales.....		211	35

S. E. u O.

El Bibliotecario,  
LUIS A. ODIO A.

PUBLICACIONES NACIONALES

recibidas en el mes de febrero de 1924 en la  
Oficina de Canjes

PERIÓDICOS

Diarios

La Gaceta y El Boletín Judicial, Nos. 26 a 50.  
Diario de Costa Rica, Nos. 1367 a 1391.  
Diario del Comercio, Nos. 1016 a 1039.  
La Tribuna, Nos. 1148 a 1172.  
La Verdad, Nos. 1591 a 1616.

La Prensa, Nos. 1289 a 1313.  
La Nueva Prensa, Nos. 656 a 680.  
La Noticia, Nos. 419 a 443.  
La Voz, Nos. 45 a 69.

Bisemanarios

El Heraldo, Nos. 517 a 524, Puntarenas.  
El Viajero, Nos. 614 a 620, Puntarenas.  
El Internacional, Nos. 5 a 12.

Semanarios

El Grito del Pueblo, Nos. 148 a 151.  
La Nave, Nos. 1 a 4, Limón.

Quincenario

Patria Nueva, N° 7.

REVISTAS

Semanarios

Hoja Dominical, Año VIII, Nos. 398 a 401.  
Repertorio Americano, Tomo VII, Nos. 19 a 22 bis.  
Bohemia, Año III, Nos. 59 a 62.

Bimensuarios

Comercio e Industria, Año II, Nos. 3 y 4.

Mensuarios

Boletín del Sagrado Corazón, Año III, N° 2.  
Boletín del Santuario Nacional de Nuestra Señora de los Angeles, Año II, N° 14.  
Revista Telegráfica, Año I, N° 3.  
El Mensajero del Clero, Año XXXVI, N° 2.  
El Heraldo Seráfico, Año XII, N° 132.  
Claros de Luna, Año III, N° 6.  
El Gris, Año II, N° 3.  
Sufragios, Año III, N° 26.  
Reproducción, Tomo IV, N° 104.  
Revista de Costa Rica, Tomo V, N° 2.

En el mes de marzo de 1924

PERIÓDICOS

Diarios

La Gaceta y el Boletín Judicial, Nos. 51 a 71.  
Diario de Costa Rica, Nos. 1392 a 1415.  
Diario del Comercio, Nos. 1040 a 1063.  
La Tribuna, Nos. 1173 a 1197.  
La Verdad, Nos. 1617 a 1641.  
La Prensa, Nos. 1314 a 1327.  
La Nueva Prensa, Nos. 681 a 705.  
La Noticia, Nos. 439 a 463.  
La Voz, Nos. 70 a 93.

Bisemanarios

El Heraldo, Nos. 525 a 530, Puntarenas.  
El Viajero, Nos. 621 a 627, Puntarenas.

Semanarios

El Grito del Pueblo, Nos. 152 a 156.  
La Nave, Nos. 5 a 7, Limón.

Quincenarios

Patria Nueva, N° 8.

REVISTAS

Semanarios

Repertorio Americano, Tomo VII, Nos. 23 y 24, Tomo VIII, N° 1.  
Bohemia, Nos. 63 a 67, Año III.  
Hoja Dominical, Nos. 403 a 406, Año VIII.

Mensuarios

Sufragios, Año II, N° 27.  
Boletín del Sagrado Corazón, Año III, N° 3.  
Revista Telegráfica, Año I, N° 4.  
Boletín del Santuario Nacional de Nuestra Señora de los Angeles, Año II, N° 15, Cartago.

El Heraldo Seráfico, Año XII, N.º. 133, Cartago.  
 Claros de Luna, Año III, N.º. 7.  
 Cooperativa Centroamericana, Año II, N.º. 2.  
 Reproducción, Año VI, N.º. 105.  
 Revista de Costa Rica, Año V, N.º. 3.  
 El Mensajero del Clero, Año XXXVI, N.º. 3.

### OFICINA DE CANJES

#### Entradas y salidas en el mes de febrero de 1924

##### ENTRADAS

*Por ley y pasado 1 ejemplar a la Biblioteca Nacional.*

Dos ejemplares de "Nociones de Agricultura", por Pompilio Ortega.

Del autor dos ejemplares de "Crónicas de la Visita Oficial y Diocesana al Guatuso", por Amando Céspedes.

De la Cámara de Comercio, 1 ejemplar de "Informe del Presidente de la Junta Directiva", por Eduardo Castro Saborío, 15 de enero.

De la Imprenta Nacional, 20 ejemplares de "Memoria de Gobernación y Policía" del año 1922; 30 ejemplares de "Leyes y Decretos" año 1922, I y II semestre y 140 ejemplares diarios de "La Gaceta" 26 con Boletín Judicial; Nos. 26 a 50 correspondiente al mes en curso.

De la Imprenta San José, 2 ejemplares del folleto "Reflexiones Políticas", febrero de 1924.

De la Imprenta Lehmann (Sauter & C.), 2 ejemplares del folleto "Oferta de Acciones del primer aumento de capital" y 2 ejemplares del Licenciado Víctor Guardia Quirós, "El Arbitraje Anglo Costarricense y la Ley de Nulidades".

De la Imprenta Alsina, 2 ejemplares de la obra "La Voz Obsesionante", por Eduardo Uribe, 1924.

*Por compra*

600 ejemplares del "Boletín de la Biblioteca Nacional" N.º. 41 correspondiente al mes en curso.

##### SALIDAS

*Por obsequio*

Para la Biblioteca Nacional, 1 ejemplar de "Instrucción Cívica", por Ricardo Jiménez O., año 1898.

Para la Biblioteca Escolar de Desamparados, 1 ejemplar de "El Moto" y otro de "Hijas del campo", por J. García Monge.

Al señor don José Frco. Trejos, el "Boletín de la Biblioteca Nacional", Nos. 28 a 40.

Conforme lista letra C a particulares el "Boletín de la Biblioteca Nacional", N.º. 40 correspondiente al mes de enero.

Para la señorita Vitalia Madrigal los siguientes folletos: El henequen I y II, El cacao, La higuerrilla, El maíz, El trigo, El algodón, Estudio e Informe sobre el café, La yuca o la mandioca, El tabaco, Los abonos en Centro América.

A don Octavio Beeche, "Colección de Leyes y Decretos" de los años 1920, II semestre; 1921 y 1923, I semestre y 2 ejemplares del "Anuario Estadístico" de los años 1920 y 1921. Memoria de Gobernación y Policía, año 1920; "Alcance a La Gaceta", N.º. 97, San José, 1.º de mayo de 1922 y 1 ejemplar de "Informe de la Dirección General de Estadística" del año 1922.

A don Carlos Orozco Castro, La Gaceta del 7 de agosto de 1921.

Conforme lista "Servicio de Canjes", La Gaceta, Nos. 1 a 25 correspondiente al mes de enero y el Boletín de la Biblioteca Nacional, Nos. 39 y 40, (94 paquetes).

Al señor Ramón Caldera, 1 ejemplar de La Gaceta del 8 de agosto de 1923, N.º. 179.

A la Municipalidad de San José, los folletos siguientes: "Ley de aguas" decretada el 26 de mayo. Refutaciones hechas por la Junta de Saneamiento al Informe del Ingeniero Municipal, don Luis Matamoros y contestaciones de este último, 1915.

A la Secretaría de Gobernación y Policía para atender una solicitud del Ministerio de Gobernación de Colombia lo siguiente: Hemos Escrito, 1921; Código de Instrucción Pública, 1920; Derecho Civil, Tratado de las obligaciones y contratos, 1923; Código Fiscal Vigente, 7 tomos; Diccionario de Costarriqueñismos; 3 ejemplares de División Territorial Administrativa; Reseña Histórica de Talamanca; Documentos relativos a la Guerra Nacional de 1856 y 1857 con sus antecedentes.

Para la Escuela de Derecho, los números 10, 15 a 18, 25 y 26 del Boletín de la Biblioteca Nacional.

Conforme lista letra E, a Inspectores y Directores el "Boletín de la Biblioteca Nacional, Nos. 38 a 40.

Para don Máximo Terán, 1 ejemplar del folleto "El banano".

Para el Museo Nacional, 1 ejemplar de la "Memoria de Fomento" del año 1920.

A la Gobernación de la provincia de Limón, en atención a la nota enviada por el señor Secretario de la misma, la "Colección de Leyes y Decretos" del año 1904, I y II semestres, (2 volúmenes).

A la Secretaría de Relaciones Exteriores, 2 ejemplares de cada uno de los segundos semestres de "Colección de Leyes y Decretos" de los años 1905, 1909 y 1913.

Al señor Bernardo Salazar, 12 ejemplares de "Tristes", por J. Fernández Ferrás.

Al señor J. V. Carazo, los siguientes folletos: Refutaciones hechas por la Junta de Saneamiento, 1915 y Ley de aguas, 1884.

A los señores Manuel Valerio y V. M. Cabrera, los Nos. 11, 12, 16, 27, 28 y 34 del "Boletín de la Biblioteca Nacional".

Al señor Luis Sáenz lo siguiente: "Colección de Leyes y Decretos" de los años 1918, I y II semestre; 1920, I y II semestre; 1921, I semestre; 1922, II semestre; 1923, I semestre.

A las Bibliotecas Públicas de Puntarenas, Limón y Cartago, "La Gaceta", Nos. 27 a 50 correspondientes al mes en curso.

*Por Canje*

Al señor Félix Ortiz, "Colección de Leyes y Decretos" de los años 1900, I semestre; 1901, I y II semestre; 1902, 1903 y 1904, II semestre; 1907 y 1909, I semestre; en Canje de Leyes y Decretos de los años 1907 y 1908, II semestre; 1912, I y II semestre; 1913, I semestre; 1914, II semestre y 1917, I semestre.

*Por venta*

Al señor V. M. Cabrera por \$ 2.00 (dos colones), 1 ejemplar de "Índice de los Protocolos del Guanacaste", 1756 a 1850.

##### ENVÍOS AL EXTERIOR

Periódicos enviados a los Ministros y Consules de Costa Rica en los países extranjeros.

La Gaceta, Nos. 25 a 49.

La Prensa, Nos. 1288 a 1311.

La Nueva Prensa, Nos. 655 a 678.

La Noticia, 413 a 436.

Diario de Costa Rica, Nos. 1367 a 1390.

Diario del Comercio, Nos. 1016 a 1038.

La Tribuna, Nos. 1149 a 1171.

La Verdad, Nos. 1590 a 1614.

Distribuidos así:

A don Manuel María de Peralta, París, todos.

A don J. Rafael Oreamuno, Washington, todos, excepto La Noticia.

A los señores J. Rafael Oreamuno, New York, Emilio Matheu Fernández, Habana, Cuba; Juan Dávila, Santiago de Chile; La Gaceta, Diario de Costa Rica, Diario del Comercio, La Tribuna y La Verdad.

(Continuará)